



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA **QUINCE**
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----

PRESIDENTE: DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.
SECRETARIAS: DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.
DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias "Serapio Rendón" del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día lunes trece de julio del año dos mil quince**, para la celebración de la **sesión del miércoles quince del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Luis Alberto Echeverría Navarro y se desempeñan como Secretarías, las Diputadas Adriana Cecilia Martín Sauma y Leandra Moguel Lizama, quienes conforman la Mesa Directiva, correspondiente al **Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva comunica que en estos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, le informa a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veinticinco Diputados** que se relacionan a



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

continuación: Wilberth Guillermo Buenfil Berzunza, José Giovanni Canto Gómez, José Javier Castillo Ruz, Francisco Javier Chimal Kuk, Flor Isabel Díaz Castillo, Luis Alberto Echeverría Navarro, Gonzalo José Escalante Alcocer, Mercedes Eleanor Estrada Mérida, Luis Antonio Hevia Jiménez, Dafne David López Martínez, Judith Virginia Malta y Monforte, Luis Jesús Manzanero Villanueva, Adriana Cecilia Martín Sauma, Luis Ernesto Martínez Ordaz, Edgardo Gilberto Medina Rodríguez, Cornelio Mena Kú, Leandra Moguel Lizama, Bayardo Ojeda Marrufo, Pedro Oxté Conrado, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Fernando Romero Ávila, Alvar Iván Rubio Rodríguez, Elsa Virginia Sarabia Cruz, Jorge Augusto Sobrino Argáez y María Yolanda Valencia Vales.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veintiocho minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Lectura de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha trece de julio del año 2015, discusión y aprobación.

III.- Toma del Compromiso Constitucional que rendirá la Licenciada en Derecho María Eugenia Sansores Ruz, Consejera del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

IV.- Asuntos en cartera:

- a) Circular número 17 de la Honorable Legislatura del Estado de Campeche.
- b) Circular número 28 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo.
- c) Circular número 25 de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca.
- d) Oficio número 252 de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Legislatura del Estado.

VII.- Receso que será dispuesto para que esta Mesa Directiva, elabore la Minuta de Decreto de Clausura.

VIII.- Lectura de la Minuta de Decreto de Clausura.

IX.- Clausura de la Sesión.

II.- La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura a la **síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha trece de julio del año dos mil quince**, la



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

cual fue puesta a discusión y no habiéndola, se **sometió a votación**, en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.

III.- El Presidente de la Mesa Directiva, expresó: "Señores Diputados, Diputadas. En virtud del nombramiento de la Licenciada en Derecho María Eugenia Sansores Ruz, como Consejera del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, en la sesión ordinaria de fecha trece de julio del año en curso, por parte de esta soberanía, es procedente, de conformidad con lo que establecen los artículos 67 y 105 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, la manifestación del compromiso constitucional correspondiente".

Acto seguido, el Presidente solicitó a la Licenciada en Derecho María Eugenia Sansores Ruz, Consejera del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, pasar al frente del presídium a efecto de que rinda el Compromiso Constitucional.

De frente al presídium la Licenciada en Derecho María Eugenia Sansores Ruz, el Presidente solicitó a los señores Diputados y al público presente, se sirvan poner de pie.

A continuación, el Presidente de la Mesa Directiva, manifestó: "Licenciada en Derecho María Eugenia Sansores Ruz, ¿se compromete a desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejera del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ellas emanen y pugnar en todo momento por el bien y prosperidad de la nación y del estado?"

La Consejera del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, respondió: "Sí, me comprometo".

El Presidente continuó diciendo: "Si no lo hiciere así, que la nación y el estado se lo demanden. Señores Diputados, Consejera del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, público asistente, sírvanse tomar asiento".

IV.- La Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio inicio a la lectura de los asuntos en cartera:



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

A) Circular número 17 de la Honorable Legislatura del Estado de Campeche, con la que comunica la apertura y clausura de los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Período de Receso del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.- ENTERADO

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) Circular número 28 de la Honorable Legislatura del Estado de Hidalgo, con la que informa la integración de su Mesa Directiva.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

C) Circular número 25 de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca, con la que participa que el Diputado Jesús López Rodríguez, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática asumió la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso de ese Estado.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

D) Oficio número 252 de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca, con el que informa la elección de su Diputación Permanente.- ENTERADO.

V.- En el punto correspondiente a los **asuntos generales**, solicitó y se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada María Yolanda Valencia Vales**, quien señaló: "Gracias Presidente. Honorable Asamblea. Señores representantes de los medios de comunicación. Público que nos acompaña. Muy buenos días. El día de hoy culmina el Tercer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura del Estado de Yucatán. Nuestro camino en esta Legislatura, inició el primero de septiembre de 2012 y hoy 15 de julio de 2015, clausuramos su último período. Durante tres años tuvimos la oportunidad de ser partícipes de acontecimientos importantes para la historia y el devenir de Yucatán. Participamos de manera propositiva en las reuniones de Comisión y la de Pleno a las que fuimos convocados, siempre en un ambiente de respetuoso diálogo. Exigimos, analizamos, propusimos y gestionamos incansablemente, siempre en favor de las ciudadanas y ciudadanos yucatecos, así demostramos nuestro compromiso con las



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

personas que nos eligieron y a las que representamos, siendo voz de las necesidades de opiniones que nos planteó el pueblo yucateco. Ser integrante de esta Legislatura, me dio la invaluable oportunidad de legislar en beneficio de todos los habitantes de Yucatán, analizando, discutiendo, debatiendo con responsabilidad las propuestas e iniciativas que nos llegaron tanto del Ejecutivo Estatal, como las presentadas por todos los compañeros Diputados. Una servidora presentó ante esta honorable soberanía, iniciativas a favor de nuestras niñas, niños y adolescentes, a favor de nuestras mujeres, personas en edad senescentes y de la población con capacidades diferentes. No voy a detenerme hablando de las leyes que hemos aprobado, pero sí quiero agradecer el compromiso y el esfuerzo de todas y todos que hemos puesto en la realización del trabajo legislativo, para que desde este Congreso entreguemos buenas cuentas a la ciudadanía. Esta Legislatura que termina, se caracterizó por ser una legislatura conciliadora, que antepuso siempre el bien común a los colores e ideologías partidistas, una Legislatura de consensos, pues aprobamos más del 90% de las iniciativas por unanimidad, aun así falta mucho por hacer, queda mucho por mejorar y por cambiar también el bienestar de los yucatecos, todas nuestras leyes son perfectibles obligadamente, pues nuestra sociedad evoluciona y a su ritmo es necesario realizar los cambios normativos que su desarrollo y avance requieren. De igual manera es importante continuar aportando herramientas jurídicas para que nuestra sociedad participe cada vez más en la creación de leyes que se necesiten, hasta lograr que esa misma sociedad es la que se pronuncie a favor o en contra de éstas. La Sexagésima Legislatura será la última que trabajó en este honorable recinto. Un recinto en el que se ha escrito parte fundamental de la historia de nuestro querido estado. Para una servidora ha sido un honor y un privilegio ser participe de la historia legislativa del estado de Yucatán. Las metas y objetivos que alcanzamos fueron gracias al gran equipo que se conformó en este Honorable Congreso. Gracias a todos los medios de comunicación por la cobertura veraz y oportuna de cada acontecimiento e iniciativa relevante para el estado. Gracias a todos y cada uno de los trabajadores, que veo muchísimos aquí, de todos los departamentos del Congreso del Estado de Yucatán, por su atención presta cuando los hemos necesitado. Gracias asesores y asistentes por su profesionalismo y sus consejos, en especial a mi equipo de trabajo, que siempre tuvo una palabra amiga y de solidaridad para el más necesitado, gestionando por y para el bien común de los yucatecos que se acercaron a una servidora. Gracias compañeros Diputados por la amistad, por la solidaridad que me brindaron a lo largo de esta Legislatura, de todos aprendí y de todos me llevo un memorable recuerdo. Hay sentimiento de nostalgia al recorrer los últimos pasos de esta etapa maravillosa. La experiencia obtenida durante estos tres años ha sido realmente extraordinaria, pero esto no se acaba aquí, estoy segura que seguiremos velando y trabajando por los intereses de la ciudadanía en



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

diferentes trincheras, pero siempre con un objetivo común, lo mejor para nuestra hermosa tierra, lo mejor para Yucatán. Es cuanto. Muchísimas gracias".

Al término de la intervención de la Diputada Valencia Vales, se le otorgó el uso de la voz al **Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro**, quien indicó: "Con el permiso del a Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Medios de comunicación y público que nos acompaña. Muy buenos días. Todo lo que empieza tiene un fin, y el haber pertenecido a esta Legislatura, ha sido sin duda, una de las mejores experiencias profesionales en mi vida, haber servido a mi estado en la investidura de Diputado, es algo que llevaré siempre en mis recuerdos. En todo momento del trabajo legislativo, busqué la cercanía con la sociedad yucateca y mi Partido tuvo siempre el compromiso de consensar y conciliar en los diversos puntos de vista, privilegiando siempre el diálogo y la creación de acuerdos. Tres años de arduo trabajo, análisis y diálogo se pueden decir de una forma muy fácil, pero dar los mejores resultados a la ciudadanía no lo es, por lo que para mí fue un honor poder participar en esta Legislatura en la que siempre se buscó la prioridad en las mejoras de leyes y el bienestar de todos los yucatecos. Se trabajaron y aprobaron más de 370 leyes estatales, 54 reformas a leyes ya existentes y 18 ocasiones realizamos reformas y adiciones a la Constitución Política de nuestro país. Todas estas leyes y reformas tenían un solo punto en común, convertir a Yucatán en un estado moderno, vanguardista, pero sobre todo buscaban el bienestar social y la certeza jurídica para que los habitantes de nuestro estado vivan de forma próspera e igualitaria. De igual forma, agradezco la oportunidad de haber participado en las diversas entregas de las Medallas Héctor Victoria Aguilar, y la de del Profesor Pánfilo Novelo, para reconocer a los ciudadanos que aportan sus conocimientos al estado y la preservación del mismo. Finalmente agradezco a cada una de mis compañeras y compañeros Diputados, con los que siempre existió un diálogo en la búsqueda del bien común de los yucatecos, mi reconocimiento y admiración a cada uno de ustedes y aprovecho para refrendarles no solo mi compromiso en las labores políticas, sino mi más sincera amistad que puedo estar seguro trascenderá a través de los años. Mi amistad y agradecimiento también a todo el personal del Congreso del Estado, ya que si bien nosotros somos quienes damos la cara aquí en el Pleno, todo esto es fruto de un trabajo en equipo, que sin todos ellos no sería posible. Al igual brindo mi reconocimiento al trabajo de cada uno de los medios de comunicación que nos acompañaron durante esta Sexagésima Legislatura, los cuales mantuvieron siempre informada a la ciudadanía sobre todo del trabajo realizado. Por último, a todos los integrantes de la próxima Legislatura, les deseo todo el éxito en su nuevo encargo, recordándoles que la principal labor es servirle a los yucatecos. Es cuanto Diputado Presidente".



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Seguidamente, se le concedió el uso de la tribuna al **Diputado Luis Jesús Manzanero Villanueva**, quien expuso: "Con el permiso de la Mesa Directiva. Diputadas y Diputados. Medios de comunicación y público que nos acompañan el día de hoy. Directivo de mi Partido del PRD Alejandro Cuevas, Presidente Estatal de nuestro Partido. Buenos días. El día de hoy terminamos el último período ordinario de esta Sexagésima Legislatura. Parece ayer cuando el uno de septiembre de 2012 tomamos protesta como Diputados locales. Como perredistas nos sentimos orgullosos, logramos impulsar y aprobar la mayoría de las votaciones en conjunto con el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional, el Partido Verde Ecologista, casi en un 85% por unanimidad. Como bancada logramos la Ley de VIH y otras ITS, la iniciativa para lograr acuerdos entre ayuntamientos y Tribunal de Conciliación y Arbitraje, la Ley contra el maltrato animal y se usó nuestra iniciativa de igualdad entre mujeres y hombres para que sea un hecho en nuestro Estado. Nos entristece el hecho que esta Legislatura no aprobó el matrimonio igualitario aún con la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ya mandata a cualquier registro civil a otorgar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Los derechos humanos no se discuten, ni se votan, se otorgan. Pero el tiempo nos dio la razón y esperamos que la siguiente Legislatura otorgue la igualdad a mujeres y hombres, sin importar preferencia sexual. Estuvimos en contra de aumento a los impuestos como el predial y fuimos los únicos dos Diputados que rechazamos tajantemente la reforma privatizadora y no fue solo un capricho, hoy vemos los altos precios del gas, la luz y la gasolina. Pemex no se vende, se defiende. Fuimos una oposición responsable, donde contribuimos al diálogo y aportación de nuestros principios por el bien de Yucatán. Nos vamos con la frente en alto, la izquierda cumplió a Yucatán. También nos vamos con muy buenos amigos, a pesar de diferencias ideológicas y partidistas, cada uno de los Legisladores que estuvimos durante estos tres años aprendimos a convivir y ser buenos camaradas. Un reconocimiento a Luis Hevia del PRI, a Sofía Castro del PAN que ya no se encuentra con nosotros, a Edgardo Medina, actual Coordinador del PAN, a Harry Rodríguez del Verde y principalmente a mi compañero, amigo y Coordinador Bayardo Ojeda, fuimos una Legislatura de avanzada. Aprovecho también para agradecer a los dos Presidentes de mi Partido que estuvieron y están en esta Legislatura, David Barrera próximo Diputado, el cual sé que hará un buen trabajo y Alejandro Cuevas actual Presidente, por apoyarnos en cada momento durante esta Legislatura y brindarnos su confianza. A mi esposa Diana, mis hijos Arianna y Santiago, gracias por apoyarme siempre. Gracias a cada uno de los trabajadores de este Honorable Congreso de todas las áreas. La izquierda en Yucatán está y seguirá en buenas manos. ¡Democracia ya, patria para todos! Es cuanto Presidente. Gracias".



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Concluida la intervención del Diputado Manzanero Villanueva, se le otorgó el uso de la voz a la **Diputada Mercedes Eleanor Estrada Mérida**, quien manifestó: "Con el permiso de la Mesa Directiva. Señoras y señores Diputados, muy buenos días. También a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. A nuestros compañeros trabajadores de este Honorable Congreso que aquí vemos a muchos, a muchos que conozco desde hace muchos años, a otros nuevos, pero que siempre han dado lo mejor para que el trabajo de nosotros en este Congreso sea ágil, oportuno, eficaz y que siempre lo han dado con mucho gusto para todos nosotros. Aprovecho para felicitar a todos y a todas las secretarías y secretarios que hoy es su día también muchas felicidades. Buenas tardes. El día de hoy nos toca clausurar este último período ordinario de sesiones de la Sexagésima Legislatura, el Tercero del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Una Legislatura de la cual tuvimos el amplio honor de integrar y de representar a lo largo de estos casi tres años. El tiempo prácticamente se nos ha acabado. Así es, no hay plazo que no se cumpla. La Sexagésima Legislatura se acerca a su final. Hoy terminamos con una encomienda más que nos ha tocado cumplir dignamente. Con toda la responsabilidad que esta labor merece. El trabajo legislativo es un trabajo noble, nos hace y se hace pensando siempre en los ciudadanos, lo que buscamos como legisladores es darle lo mejor a la sociedad para hacer de ellos hombres y mujeres valiosos, que contribuyan al desarrollo de nuestro estado. Esa ha sido nuestra premisa fundamental. Esa fue nuestra tarea durante estos tres años. Más allá de las discordancias que de manera natural podemos tener, creo que buscamos también las coincidencias, esas coincidencias que siempre demandaron los yucatecos, cansados de ver a sus representantes en pleitos interminables. Legislar no es fácil, la generosidad y el bien común deben ser valores que caractericen siempre a la tarea de hacer leyes. Esos son los sellos que en la Fracción Parlamentaria del PAN tratamos de imprimir en nuestras propuestas e iniciativas, han sido siempre el pilar de nuestro actuar y en base a ellos hicimos con mucho gusto nuestro trabajo en este Congreso. El Partido Acción Nacional, durante el período constitucional de esta Legislatura, presentó diversos puntos de acuerdo e iniciativas de ley. Productos legislativos muy valiosos que fueron hechos con la sensibilidad social que caracterizó a esta Fracción Parlamentaria, realizadas por el esfuerzo de los Diputados que integramos esta Legislatura, consensadas con la sociedad civil y presentadas pensando siempre en lo mejor para la ciudadanía y para todos los yucatecos. Puedo mencionar algunas como son las siguientes: Iniciativa para derogar la Ley de Hacienda en relación a la tenencia. Iniciativa de Decreto por la que adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado en materia de maltrato a los animales. Iniciativa de Reforma a la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Yucatán, relativo al extravío de menores y guarderías. Punto de Acuerdo para la comparecencia del Secretario de Administración y Finanzas. Iniciativa que adiciona y reforma diversos artículos a la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en materia de cambio climático. Iniciativa de Ley de Fomento al Uso de la Bicicleta en el Estado de Yucatán. Iniciativa de reforma a la Ley de Ganadería del Estado de Yucatán, relativo a la protección y crianza del cerdo criollo. Iniciativa Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano de Yucatán. Reformas a la Ley para la Protección Social de las Personas en Edad Senescente del Estado de Yucatán. Iniciativa que reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Zonas Metropolitanas. Iniciativa de reforma a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado para resolver los problemas de las demandas laborales. Iniciativa de reforma a la Ley de Igualdad entre la Mujer y el Hombre del Estado de Yucatán, igual trabajo entre la mujer y hombre igual salario, igualdad de deberes entre los integrantes de la familia. Iniciativa de Fomento para la Cultura Ambiental del Estado de Yucatán. Muchas de ellas todavía se encuentran pendientes lamentablemente. Hay que decir también que la Fracción del PAN respetando el bien común de los yucatecos, votó siempre a favor de todas aquellas iniciativas de ley que benefician al Estado. Pero también fuimos firmes en votar en contra de aquello que representaba opacidad y falta de transparencia, como son los casos de las cuentas públicas del gobierno anterior y del ayuntamiento de Mérida que antecedió a la actual. Lo hicimos también en contra de algunas leyes del paquete fiscal o nombramientos de funcionarios que creímos no cubrían los perfiles o simplemente no representaban un trabajo desligado de toda actividad del gobierno en turno. En cuanto al Ejecutivo del Estado, solo le decimos que en estos tres años, le quedó debiendo a los yucatecos el tan mencionado feroz combate a la corrupción al que se comprometió su gobierno. Esperamos que en el segundo tramo que le resta, pueda cumplir con su palabra empeñada. Hoy podemos decir que el Partido Acción Nacional, concluye esta Legislatura más fortalecido que nunca, pues tuvimos la oportunidad de tomar el rumbo correcto para bien de este Congreso de Yucatán. Hoy pertenecen a esta Fracción quienes hoy están, quienes verdaderamente cuidan y se preocupan por los intereses de la ciudadanía, mis compañeros aquí presentes quienes han puesto todo su esfuerzo y dedicación para hacer de esta Fracción Parlamentaria una de las más fuertes, unidas y sólidas que le ha tocado a Acción Nacional conformar en este Congreso del Estado. El trabajo está hecho compañeros Diputados, será la sociedad la que juzgue si fue hecho correctamente o no. Por nuestra parte, nos vamos tranquilos y con la frente muy en alto, a sabiendas de que el PAN deja huella en esta Legislatura. Estamos seguros que podemos ver de frente a los ciudadanos que depositaron su confianza en nosotros. Más sociedad y menos gobierno, esa es la exigencia de hoy, una demanda que este Congreso tendrá que



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

buscar en las futuras legislaturas, para hacer de nuestro Estado, ejemplo nacional de que aquí se legisla de la mano con los ciudadanos y se les consulta antes de hacer y tomar las decisiones. Este Congreso, tiene la enorme responsabilidad de abrir las puertas a la sociedad que cada vez tiene más el deseo de participar en las cuestiones públicas. Quiero hacer un especial reconocimiento a nuestro Coordinador el Diputado Edgardo Medina Rodríguez, por darnos la oportunidad a todos y cada uno de los Diputados del PAN de crecer tanto personal como profesionalmente, por abrirnos el espacio de opinión en la toma de decisiones Edgardo, y por llevar desde el inicio en el que tomó la coordinación, un ambiente propicio para realizar el trabajo de una manera más cordial, sin ataduras o fobias, fomentando las coincidencias y solucionando las diferencias. Eso compañeros Diputados, es lo que define a un líder, el que le otorga la confianza y hace todo por mantener la unidad de su grupo, resaltando sus fortalezas y trabajando en sus debilidades. Esas cualidades son las que hicieron de los seis Diputados que conformamos la Fracción Parlamentaria del PAN, un grupo sólido, unido y con ganas de trabajar a favor de todos los yucatecos. La tarea continuará, esto solo es un paso más en nuestro andar político. Cada uno desde la trinchera donde esté y estamos seguros que seguirá aportando mucho a nuestro Estado. Yucatán merece tener a los mejores hombres y a las mujeres, a los mejores como servidores, realizando un trabajo incansable, mismo que estoy segura continuaremos cumpliendo todos y cada uno de nosotros aun después de concluir nuestra labor legislativa, pues si algo me queda claro, es que todos los que conformamos esta Legislatura, le demostramos a la ciudadanía madurez política y sensibilidad social para otorgarle a nuestro estado un marco normativo de vanguardia. Eso demostró el amor que tenemos por Yucatán, el estado al que ha sido y seguirá siendo un honor servir. Por cierto, no podemos dejar de mencionar el momento histórico que esta Sexagésima Legislatura acaba de aprobar y es precisamente que desde el 20 de octubre de 1981 hasta la presente fecha, hoy se acordó el cambio oficial de la nueva Sede del Poder Legislativo. Un hecho sin precedentes en la historia legislativa de Yucatán. El nuevo Congreso será un edificio moderno, funcional, que será casa de todos los yucatecos y que estamos seguros será de mucha utilidad en el trabajo legislativo. Se cierra un ciclo histórico con esta Legislatura, clausuramos un recinto y pronto estaremos en uno más vanguardista. Compañeros y compañeras Diputadas, a nombre de mi Fracción les damos las gracias. Gracias por la experiencia adquirida en este Congreso, única e invaluable. Gracias por las enseñanzas y aprendizajes a lo largo de estos tres años. Gracias porque aunque no siempre estuvimos de acuerdo, supimos mantener siempre la cordialidad en este recinto. Gracias por las amistades que se forjaron, porque de aquí, nos llevamos un poco de cada uno. Gracias por su profesionalismo y su compromiso. A todas las fuerzas políticas aquí representadas. Al personal que nos



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

acompañó todos los días, a los asesores, asistentes por su valioso apoyo. Pero sobre todo, quiero agradecer a los cientos y miles de yucatecos que confían y creen en nuestra causa, en sus valores y principios, en su doctrina y que nos permiten seguir sirviéndolos desde este espacio político. Hoy estamos aquí los que debemos estar, los que demostramos compromiso serio y responsable con nuestros ciudadanos. La Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, siempre fue una fuerza política responsable, que asumió su papel constructor para el bienestar de los yucatecos. Nos vamos orgullosos de nuestro trabajo y de nuestro esfuerzo, nos vamos tranquilos, con la frente en alto y con la seguridad de poder decir, gracias, te cumplimos Yucatán. Muchas gracias. Buenas tardes”.

Acto seguido, se le concedió el uso de la tribuna al **Diputado Luis Antonio Hevia Jiménez**, quien expresó: “Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Quisiera distinguir la presencia esta mañana a esta sesión del Ingeniero Víctor May Vera, de la Abogada Susana Aguilar Covarrubias y de la recién designada Abogada María Eugenia Sansores Ruz, Consejeros del Consejo General del INAIP, bienvenidos a esta soberanía. Y distinguir también la presencia del Diputado Federal Alejandro Cuevas Mena, Presidente Estatal del Partido de la Revolución Democrática y de los Diputados estatales electos, Verónica Camino Farjat y David Barrera Zavala, bienvenidos. Compañeros y amigos de los medios de comunicación aquí presente. Damas y caballeros, muy buenos días a todos. Pensé en iniciar estas palabras compartiendo con todos ustedes la importancia de este día, que es el que marca el final de los períodos ordinarios de esta Sexagésima Legislatura, pero al escribirlo me di cuenta de que no sería una expresión exacta. Todos los días de esta Legislatura han sido importantes para mí, como estoy seguro que lo han sido para todas mis compañeras y compañeros diputados. Dos años con diez meses y medio nos separan de aquel sábado primero de septiembre del año 2012, cuando desde este Salón de Plenos, juntos, la mayoría de nosotros, dábamos inicio a esta responsabilidad. El gran honor que conlleva el tener la oportunidad de ser representante de la ciudadanía, se acompaña siempre de la gran responsabilidad que significa. A lo largo de estos años, los 25 diputados tuvimos el gusto de conocer, convivir y trabajar con un gran equipo de mexicanos y yucatecos entregados a la vida parlamentaria. Son alrededor de doscientas compañeras y compañeros de trabajo, que en muchos casos se convirtieron incluso en nuestros amigos. No quiero pasar por alto esta oportunidad para agradecerle públicamente a cada miembro del personal de este Honorable Congreso yucateco. Personas que se dedican todos los días a cerciorarse de que la maquinaria legislativa nunca se detenga. Personas que están y siempre estuvieron pendientes de nuestros trabajos e incluso de nosotros mismos, con el único objetivo de ayudarnos con esta importante encomienda. Quiero



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

hacer un reconocimiento al arduo trabajo del Secretario General del Congreso, el Maestro Martín Chuc Pereira y de todo su equipo, por su profesionalismo y entrega. Un reconocimiento al minucioso trabajo del Director de Administración y Finanzas, C.P. Jordán Pérez Marfil y de todo su equipo por su compromiso con la compleja tarea de la administración de este Poder Público. Un reconocimiento al Director del Instituto de Investigaciones Legislativas, Licenciado Izmael Magaña Mata y todo su equipo, por continuar dándole vida a este Instituto. Un reconocimiento al Jefe del Despacho de la Presidencia, Gastón Lámbarry Avendaño, y a su equipo, por su ayuda en la coordinación de todos los trabajos de este Congreso y la comunicación de lo que aquí ha sucedido. De igual forma, un reconocimiento y agradecimiento por su apoyo y esfuerzo a la Secretaria General del Sindicato de Empleados de este Poder Legislativo, Cecilia Valdez Vergara y a todo el Comité Directivo por su entrega y compromiso, gracias Ceci. Y desde luego y lo diré a nombre de todos nosotros si nos lo permiten, nuestro agradecimiento a nuestros asistentes y equipos personales de trabajo y a nuestros asesores, gracias a todos. En fin, un profundo agradecimiento de todo corazón a cada persona que en este Congreso trabaja, a cada uno de ustedes muchas gracias. Desde luego, un agradecimiento a todos los compañeros de los diversos medios de comunicación que cubren esta fuente y que a lo largo de estos años llevaron a cabo con éxito y objetividad la importante tarea de compartir con la ciudadanía lo que aquí sucede. Muchas gracias por su compañía y objetividad. Es por su trabajo compañeras y compañeros, que la ciudadanía se entera día a día de lo que sucede en el Congreso estatal y de las implicaciones que estos trabajos tienen a toda la sociedad, muchas gracias a los compañeros de los medios de comunicación. Sin duda, los trabajos parlamentarios de esta Sexagésima Legislatura han sido intensos y extensos. Nos comprometimos con la sociedad a revisar, actualizar y continuar modernizando el marco legal en nuestro estado con base en los cinco ejes que conforman la Agenda Legislativa que entregamos puntualmente en diciembre de aquel 2012 y así lo hemos hecho. Ya sea en los ejes de "Garantías Institucionales", "Competitividad Gubernamental", "Justicia y Seguridad Pública", o en los de "Bienestar Social" y "Ordenamiento Territorial Sustentable", existen hoy nuevas leyes y múltiples reformas que confirman nuestro compromiso. Al día de hoy, se han llevado a cabo 464 eventos legislativos en los que hemos tenido el derecho y la obligación de votar como representantes de la ciudadanía yucateca. Con beneplácito les puedo compartir, que en alrededor del 85% de las ocasiones que emitimos un voto, alcanzamos el consenso y compartimos la unanimidad en las decisiones de este cuerpo colegiado. Sin duda, un número que habla bien del trabajo de cada uno de nosotros en lo particular. Un número que habla bien de nuestro esfuerzo en los diversos grupos, de los que cada uno de nosotros forma parte, en las 14 Comisiones Permanentes, encargadas de analizar y enriquecer toda Iniciativa. Un



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

número que habla bien del cuerpo colegiado del que todos formamos parte y que ha tenido el compromiso de actuar por y para Yucatán y toda su ciudadanía. Lo he dicho antes y hoy lo reafirmo: Es en el 15% restante, cuando no se alcanzó la unanimidad, que se resalta el verdadero valor de la maquinaria legislativa, que tantas generaciones de yucatecos han contribuido a construir a lo largo de nuestra historia. Incluso ahí, en ese 15%, ha existido el consenso de respetar el disenso. De manera respetuosa y siempre privilegiando el diálogo, hemos logrado que este Congreso nunca detenga sus trabajos y dé salida democrática a todos los temas tratados, sin violentar las sesiones, sin faltar el respeto durante las exposiciones y sobre todo, sin ánimo de partidizar o politizar los temas. Hemos logrado separar los intereses personales y partidistas del trabajo que nos ha tocado desempeñar, que es el de legislar y no el de politizar. El de construir y no el de destruir. El de contribuir y no el de polarizar. Porque así es como se logra avanzar y mejorar. Así se garantiza objetividad al momento de tomar decisiones que impactan a toda la ciudadanía. Eso, amigas y amigos, es tener un actuar profesional y justo con aquellos que decidieron que fuéramos nosotros los que los representáramos. Con 410 leyes aprobadas; con trascendentales reformas a la Constitución Política yucateca como la de Paridad de Género en Candidaturas a Diputados, la reforma en materia Electoral, la reforma relacionada con la rendición de cuentas o con los Derechos Humanos, todas ellas por unanimidad; además de 18 importantísimas reformas y adiciones a la Constitución Política de nuestro país, dentro de las que se incluyen históricas reformas, como la educativa; la energética, la político electoral, la de disciplina financiera o la de Combate a la Corrupción, con más de 50 decretos que benefician a la sociedad. Es por todo lo anterior que quiero agradecer a mis compañeras y compañeros de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por su incansable esfuerzo en cada uno de los días de esta Legislatura, por mantener una actitud profesional y comprometida con todas nuestras obligaciones. Desde luego, agradecerles toda la confianza depositada en un servidor para permitirme ser el responsable de coordinar todos nuestros esfuerzos como grupo parlamentario. A todas y todos, de corazón, muchas gracias. Me llevo de cada uno de ustedes en la memoria, muchas enseñanzas. Me llevo en la memoria su incondicional entrega al trabajo y a la ciudadanía. Me llevo la grata experiencia de compartir tantos días de trabajo junto con ustedes. Me llevo lecciones de vida que no olvidaré. Como lo expresé aquel primero de septiembre del año 2012, durante la apertura de los trabajos de esta Legislatura y lo quiero repetir al pie de la letra: 'Habremos de ejercer una mayoría leal; leal a nuestros principios, leal a las instituciones, leal al apego irrestricto de la Ley, pero sobre todo, leal a los yucatecos'. En ningún momento señoras y señores, siquiera pretendimos ser una mayoría que avasallara o atropellara. Estimados compañeros de la Fracción del Partido Acción



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Nacional, de la Fracción del Partido de la Revolución Democrática, de la representación del Partido Verde Ecologista de México. Decidimos sus compañeros del PRI ese camino, porque sabíamos que compartiríamos esta sala del Pleno con políticos profesionales. Con yucatecos que antepondrían de manera razonable el bienestar del estado a los deseos partidistas. Trabajando entre profesionales, resultó evidente la certeza de sabernos todos iguales en este Cuerpo Colegiado. Somos iguales ante la ley y así hemos actuado todos. Aunado a esa certeza, trabajamos sobre la base irrenunciable del respeto, y el resultado ha sido positivo. Nos ha sido posible hasta hoy, hacer buena política, observar un actuar político responsable. Como parte personalísima de mi experiencia en esta profesión, he aprendido y vivido el que considero es un principio vital en el quehacer político y es que en este quehacer nuestro, el que gana, no lo gana todo y el que pierde, no lo pierde todo. Un principio, que en lo personal, me ha dado enormes satisfacciones en mi vida profesional, en la que la negociación es la herramienta por excelencia de toda persona que se dedique a la política, que aunada al principio fundamental de respeto, siempre lleva a buen término cualquier tema. Ha sido un honor compartir con damas y caballeros de palabra. Quizá con ideologías diferentes a las nuestras, pero siempre dispuestos al diálogo y al intercambio respetuoso de ideas. Damas y caballeros que privilegiaron la palabra y no el insulto, el intercambio de ideas y no la estridencia de dichos comentarios. Damas y caballeros que comparten con nosotros y todos los yucatecos, el deseo del bien y el desarrollo para este, nuestro Estado de Yucatán. Mi respetuoso reconocimiento a cada uno de ustedes por su trabajo, su entrega y compromiso en apoyar a lo largo de estos años el acuerdo que por consenso logramos, que para poder dar entrada a cualquier acto legislativo, confirmáramos siempre como Cuerpo Colegiado, que se verificara siempre la legalidad, la constitucionalidad y el máximo beneficio para la sociedad. Hemos logrado hasta hoy, acatar la exigencia de la ciudadanía en general, que es la de tener un Congreso en el que se trabaje de manera conjunta para alcanzar objetivos, haciendo a un lado las estridencias, las discusiones vacías y las acusaciones con fines mediáticos. Así, cerramos hoy el último período ordinario del tercer año de trabajos de esta Sexagésima Legislatura, con una expresión parlamentaria libre y ordenada, que es característica necesaria para que el Congreso nos permita salir adelante unidos y fortalecidos. En un mes y medio estaremos dejando atrás nuestra responsabilidad y será ya la historia la que juzgue nuestras acciones. Se acerca el inevitable momento, que gracias a la democracia existe y que es el dejar de ser. Porque en política, siempre lo he creído y predicado, hay que estar preparado para ser, para no ser y para dejar de ser. Como Diputado, como Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional y como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de esta LX Legislatura, pero sobre todo,



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

como un hombre que ha dedicado su vida a servir a la ciudadanía, no me voy satisfecho con lo logrado, pero sí me voy contento porque todos hemos hecho un buen trabajo. Dedicar la vida y el trabajo a la Patria y a Yucatán, sacrificando muchos momentos de la vida personal, es algo que estoy seguro hacemos todos de corazón, sobre todo cuando tenemos convicción en lo que hacemos. Gracias a la ciudadanía por su confianza. Ha sido un verdadero honor trabajar por Yucatán y por México. Gracias compañeras y compañeros, ha sido sin duda un honor compartir esta responsabilidad con ustedes. Éxito a todas y todos ustedes. Estoy seguro que nos seguiremos viendo y será la vida la que provoque que nuestros caminos se crucen mientras seguimos trabajando por y para los yucatecos. Gracias a todos los presentes por su compañía el día de hoy aquí en el Congreso del Estado, que es su casa, la casa de todos los yucatecos. Es cuanto”.

VI.- El día de hoy la Sexagésima Legislatura del Estado de Yucatán, clausura su Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Por tal motivo, el Presidente de la Mesa Directiva solicitó a las Diputadas, Diputados, así como al público presente se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria formal.

Puestos de pie los Diputados y el público asistente, el Presidente expresó: “La Sexagésima Legislatura del Estado de Yucatán, clausura hoy su Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, sírvanse tomar asiento”.

[Handwritten signature]

VII.- Se dispuso de un **receso** para que la Mesa Directiva, proceda a elaborar la Minuta de Decreto de Clausura.

VIII.- Reanudada la sesión, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio lectura a la Minuta de Decreto de Clausura.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; D E C R E T O: ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, Clausura hoy su Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. **TRANSITORIO: ARTÍCULO ÚNICO.-** Publíquese este Decreto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL**

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.- SECRETARIA DIPUTADA ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.- SECRETARIA DIPUTADA LEANDRA MOGUEL LIZAMA.- RÚBRICAS.

IX.- Se clausuró formalmente la sesión, última de este Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día quince del propio mes y año, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.


PRESIDENTE:
DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.


SECRETARIAS:
DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.


DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.